

**ACUERDO DEL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBAN LAS SUSTITUCIONES EN LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DISTRITALES ELECTORALES 08, CON CABECERA EN SAN LUIS POTOSÍ Y 13 CON CABECERA EN TAMUÍN; Y LOS COMITÉS MUNICIPALES ELECTORALES DE AHUALULCO, ALAQUINES, AQUISMÓN, CATORCE, CEDRAL, COXCATLÁN, EL NARANJO, GUADALCAZAR, HUEHUETLÁN, LAGUNILLAS, SAN ANTONIO, SAN CIRO DE ACOSTA, SAN MARTÍN CHALCHICUAUTLA, SAN NICOLÁS TOLENTINO, SANTA CATARINA, TAMASOPO, TAMPACÁN, TAMPAMOLÓN CORONA, TAMUÍN, TANLAJÁS, TIERRA NUEVA, VILLA DE ARISTA, VILLA DE ARRIAGA, VILLA DE GUADALUPE, VILLA DE LA PAZ, VILLA DE RAMOS Y VILLA DE REYES; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 97 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO; NUMERAL 9 DEL PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARÁN LAS COMISIONES DISTRITALES ELECTORALES Y LOS COMITÉS MUNICIPALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018; Y 26, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE TRABAJO EN COMISIONES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**



#### **ANTECEDENTES**

1. El 10 de febrero de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto mediante el cual fueron reformados, adicionados y derogados diversos preceptos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral.
2. El 23 de mayo de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
3. El 30 de junio de 2014, se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el Decreto 613 por medio del cual se expide la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí.
4. El 13 de julio del 2016, el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprobó, en Sesión Ordinaria, el Reglamento de Trabajo en Comisiones.
5. El 7 de septiembre del 2016, fue aprobado en Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, mediante acuerdo INE/CG661/2016, el Reglamento de Elecciones, que tiene por objeto regular las disposiciones aplicables en materia de instituciones y procedimientos electorales, así como la operación de los actos y actividades vinculados al desarrollo de los procesos

electorales que corresponde realizar, en el ámbito de sus respectivas competencias, al Instituto Nacional Electoral y a los Organismos Públicos Locales de las entidades federativas.

6. El 26 de octubre del año 2016, el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprobó, en Sesión Ordinaria, el Procedimiento para la Selección y Designación de las Personas que Integrarán las Comisiones Distritales Electorales y los Comités Municipales Electorales durante el Proceso Electoral 2017-2018.
7. El 10 de marzo del 2017, el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprobó, mediante el acuerdo 034/03/2017, la "Convocatoria para la integración de Organismos electorales durante el Proceso Electoral 2017-2018".
8. El 31 de mayo de 2017 se publicó en el Periódico Oficial del Estado el Decreto número 0652, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, en materia político-electoral.
9. El 31 de mayo de 2017 se publicó en el Periódico Oficial del Estado el Decreto número 0653, por medio del cual se reformaron y adicionaron diversas disposiciones a la Ley Electoral del Estado; se reformó el artículo 14, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; y se reformó y adicionó la Ley de Justicia Electoral del Estado de San Luis Potosí.
10. El 13 de octubre de 2017, el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, en Sesión Ordinaria, aprobó el proyecto final de integración de los Organismos Electorales establecido en el numeral 8.7.7 del Procedimiento para la selección y designación de las personas que integrarán las Comisiones Distritales Electorales y los Comités Municipales Electorales durante el Proceso electoral 2017-2018. De conformidad con el mismo, fue aprobada la integración de las Comisiones Distritales Electorales 01 con cabecera en Matehuala; 02 con cabecera en San Luis Potosí; 03 con cabecera en Santa María del Río; 04 con cabecera en Salinas de Hidalgo; 05 con cabecera en Soledad de Graciano Sánchez; 06 con cabecera en San Luis Potosí; 07 con cabecera en San Luis Potosí; 08 con cabecera en San Luis Potosí; 09 con cabecera en Soledad de Graciano Sánchez; 10 con cabecera en Rioverde; 11 con cabecera en Cárdenas; 12 con cabecera en Ciudad Valles; 14 con cabecera en Tancanhuitz de Santos, y 15 con cabecera en Tamazunchale, y de los Comités Municipales Electorales de los municipios de Ahualulco; Alaquines; Aquismón; Axtla de Terrazas; Cárdenas;



Catorce; Cedral; Cerritos; Coxcatlán; Ciudad del Maíz; Ciudad Valles; Ciudad Fernández; Charcas; Ébano; Guadalcázar; Huehuetlán; Lagunillas; Matehuala; Matlapa; Mexquitic de Carmona; Rayón; Rioverde; Salinas; San Antonio; San Luis Potosí; San Martín Chalchicuautla; San Ciro de Acosta; San Vicente Tancuayalab; Santa Catarina; Santa María del Río; Soledad de Graciano Sánchez; Tamazunchale; Tampacán; Tampamolón Corona; Tancanhuitz; Tanlajás; Venado; Villa de Arista; Villa de Arriaga; Villa de Guadalupe; Villa de la Paz; Villa de Reyes; Villa Hidalgo; Villa Juárez, y Xilitla.

11. El 13 de octubre de 2017, el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, en términos del artículo 64 de la Ley Electoral del Estado, determinó la fusión de las Comisiones de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política, y la de Organización Electoral para el Proceso Electoral 2017-2018, y designó como su Consejero Comisionado Presidente, mediante acuerdo 117/10/2017, al Consejero Electoral, José Martín Fernando Faz Mora.
12. El 13 de octubre de 2017, en Sesión Ordinaria, el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, mediante acuerdo de número 106/10/2017, aprobó la 2ª Convocatoria para la Integración de los Organismos Electorales que no obtuvieron el número mínimo de personas inscritas necesario para su integración, para los Comités Municipales de Armadillo de los Infante, Cerro de San Pedro, El Naranja, Moctezuma, San Nicolás Tolentino, Santo Domingo, Tamasopo, Tamuín, Tanquián de Escobedo, Tierra Nueva, Vanegas, Villa de Ramos, Zaragoza y la Comisión Distrital 13 con cabecera en Tamuín.
13. El 29 de noviembre de 2017, el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprobó, la integración de los Comités Municipales Electorales de los municipios de Cerro de San Pedro, El Naranja, San Nicolás Tolentino, Tanquián de Escobedo, Vanegas, Villa de Ramos y Zaragoza, derivado de la 2ª convocatoria emitida para tal efecto.
14. El 29 de noviembre de 2017, el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprobó, mediante el acuerdo 162/11/2017, la "Tercer Convocatoria para la integración de Organismos electorales durante el Proceso Electoral 2017-2018".
15. El 27 de diciembre de 2017, el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprobó, la reestructuración de 9 Comisiones Distritales Electorales y 15 Comités Municipales Electorales, derivadas de las resoluciones de los Recursos de Revocación Números 03/2017 y acumulados 04/2017 y

05/2017, aprobadas por el Pleno del Consejo en fecha 13 de octubre de 2017, en atención con el considerando QUINTO de las resoluciones en comento y los artículos 44 fracción III inciso g), 60 fracciones II y III y 64 párrafo segundo de la Ley Electoral del Estado y del artículo 26 fracción IV del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

16. El 19 de enero de 2018, el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en Sesión Extraordinaria aprobó, la Integración de los Organismos Electorales para el Proceso Electoral 2017-2018, relativo a las Comisiones Distritales Electorales y Comités Municipales Electorales en los Municipios considerados dentro de la TERCERA CONVOCATORIA emitida por este Organismo Electoral para tal efecto.
17. El 06 de marzo de 2018, la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, aprobó en sesión ordinaria la sustitución en la integración de las Comisiones Distritales Electorales 08 con cabecera en San Luis Potosí y 13 con cabecera en Tamaulipas; y los Comités Municipales Electorales de Ahualulco, Alaquines, Aquismón, Catorce, Cedral, Coxcatlán, El Naranjo, Guadalcázar, Huehuetlán, Lagunillas, San Antonio, San Cirilo de Acosta, San Martín Chalchicuautla, San Nicolás Tolentino, Santa Catarina, Tamasopo, Tampacán, Tampamolón Corona, Tamaulipas, Tanlajás, Tierra Nueva, Villa de Arista, Villa de Arriaga, Villa de Guadalupe, Villa de la Paz, Villa de Ramos y Villa de Reyes. Por lo anterior y

### CONSIDERANDO

**PRIMERO.** Que el artículo 41, fracción V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que la organización de las elecciones es una función estatal que se realiza a través del Instituto Nacional Electoral y de los Organismos Públicos Locales, en los términos que establece dicha Constitución.

**SEGUNDO.** Que de conformidad con el artículo 98, párrafos 1 y 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, los Organismos Públicos Locales, como lo es este Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, están dotados de personalidad jurídica y patrimonio propios; gozarán de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones, en los términos previstos en la Constitución, la Ley en cita, las Constituciones y Leyes Locales; serán profesionales en su desempeño; se regirán por los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad; y son autoridad en la materia electoral, en los términos que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de referencia y las leyes locales correspondientes.

**TERCERO.** Que los artículos 31 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí y 30 de la Ley Electoral de la propia Entidad Federativa, señalan que el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana es un organismo de carácter permanente, autónomo, independiente en sus decisiones y funcionamiento; con personalidad jurídica y patrimonio propio; encargado de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y reglamentarias de la materia electoral; de preparar, desarrollar y vigilar los procesos electorales estatales y municipales; así como los procesos de consulta ciudadana; integrado conforme lo dispone la Ley respectiva.

**CUARTO.** Que el artículo 40 de la Ley Electoral del estado de San Luis Potosí, señala que el Pleno del Consejo es el órgano superior de dirección, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como de velar porque los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, equidad y objetividad guíen todas las actividades del Consejo.

**QUINTO.** Que el artículo 4, inciso h), del Reglamento de Elecciones, establece los criterios de interpretación en cuanto al tema concerniente a la designación de los consejeros electorales distritales y municipales, los cuales son de carácter obligatorio para los Organismos Públicos Locales.

**SEXTO.** Que el artículo 19, numeral 1, inciso a), del Reglamento de Elecciones establece que los criterios y procedimientos que se establecen en el capítulo IV, del Título I, del citado reglamento son aplicables a los Organismos Públicos Locales Electorales en la designación de los Consejeros Electorales Distritales y Municipales.

**SÉPTIMO.** Que el Reglamento de Elecciones en sus artículos 22 y 23, dispone el procedimiento de designación de Consejeros Electorales de los Organismos Electorales del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, en el cual se tomarán en consideración, como mínimo, los siguientes criterios orientadores:

- a) Paridad de género;
- b) Pluralidad cultural de la entidad;
- c) Participación comunitaria o ciudadana;
- d) Prestigio público y profesional;
- e) Compromiso democrático, y
- f) Conocimiento de la materia electoral.

**OCTAVO.** Que el artículo 23 del Reglamento de Elecciones estipula que todos los documentos relacionados con el procedimiento de designación de Consejeros

Municipales, serán públicos, garantizando la protección de los datos personales de los aspirantes.

**NOVENO.** Que el artículo 31, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí, señala que el Consejo para el eficaz cumplimiento de sus funciones, contará con los órganos centrales, ejecutivos y técnicos establecidos en la Ley y en la estructura organizacional que apruebe el Pleno.

**DÉCIMO.** Que el artículo 44, fracción III, Inciso g), de la Ley Electoral del Estado, señala que el Pleno del Consejo deberá de integrar y cuidar el debido funcionamiento de las Comisiones Distritales Electorales y los Comités Municipales Electorales.

**DÉCIMO PRIMERO.** Que el artículo 60, fracciones II y III de la Ley Electoral del Estado establece que el Consejo contará con las comisiones de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política y la de Organización Electoral.

**DÉCIMO SEGUNDO.** Que el artículo 64, párrafo segundo, de la Ley Electoral del Estado dispone que las comisiones de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política y la de Organización Electoral se fusionarán para cada proceso electoral a fin de integrar la Comisión de Capacitación y Organización Electoral y tendrá las atribuciones de cada una de las anteriores, establecidas en el Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo.

**DÉCIMO TERCERO.** Que el artículo 91 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí, establece que las Comisiones Distritales Electorales y los Comités Municipales Electorales, deberán instalarse a más tardar el último día del mes de enero del año de la elección que se trate.

**DÉCIMO CUARTO.** Que el artículo 97 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí, establece que el Pleno del Consejo proveerá la sustitución de los integrantes de las comisiones distritales electorales, y los comités municipales electorales, que falten a tres sesiones consecutivas sin causa justificada.

**DÉCIMO QUINTO.** Que los artículos 101 y 110 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí, señalan que las Comisiones Distritales Electorales y los Comités Municipales Electorales se integrarán de la siguiente manera:

- a) Un Presidente;
- b) Un Secretario Técnico;
- c) Cinco Consejeros Ciudadanos, y

- d) Un representante por cada Partido Político registrado que contienda o, en su caso, un representante por cada uno de los Candidatos Independientes que participen.

**DÉCIMO SEXTO.** Que el artículo 26, fracción IV del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, establece que la Comisión de Organización Electoral podrá dentro de sus atribuciones proponer al Pleno la sustitución de Presidentes, Secretarios Técnicos y Consejeros de las Comisiones Distritales Electorales y los Comités Municipales Electorales, por causa justificada.



**DÉCIMO SÉPTIMO.** Que toda vez que fueron aprobadas las designaciones de las y los ciudadanos a integrar las 15 Comisiones Distritales Electorales y los 58 Comités Municipales, en este organismo electoral recibió diversos escritos en los que los ciudadanos presentaron renuncia de manera irrevocable por diversas razones al cargo para el cual fueron designados; así como dos informes de los Comités Municipales Electorales de Tamuín y Villa de Reyes que hacen del conocimiento de los consejeros ciudadanos propietarios que tienen más de 3 inasistencias de manera injustificada, y que fueron presentadas de la siguiente manera:

ORGANISMO ELECTORAL	CARGO	FUNCIONARIO	RENUNCIA
CDE 08 CON SEDE EN SAN LUIS POTOSÍ	SECRETARIO TECNICO SUPLENTE	CESAR ORTIZ CASTAÑEDA	26/2/18
CDE 13 CON SEDE EN TAMUÍN	CONSEJERO SUPLENTE 2	LIDIA LOERA RAMIREZ	9/2/18
CME AHUALULCO	CONSEJERO 5	ISRAEL VAZQUEZ RAMIREZ	26/2/18
CME ALAQUINES	CONSEJERO 4	ISRAEL ARGUELLO MONTALVAN	22/2/18
CME AQUISMÓN	CONSEJERO 2	FRANCISCO JAVIER MATILDE MARTINEZ	8/12/17
CME AQUISMÓN	CONSEJERO 4	GRISELDA RIOS GOMEZ	6/2/18
CME AQUISMÓN	CONSEJERO SUPLENTE 1	LOURDES CECILIA OLALDE ENRIQUEZ	12/11/17
CME CATORCE	CONSEJERO SUPLENTE 2	DEYANIRA TOVAR RIVERA	13/2/18
CME CATORCE	SECRETARIO TECNICO SUPLENTE	PERLA DEL ROSARIO TRISTAN GONZALEZ	23/2/18

CME CEDRAL	SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	FRANCISCO MORALES	1/2/18
CME COXCATLAN	CONSEJERO 2	YURIDIA GUADALUPE GARCIA MARTINEZ	13/2/18
CME EL NARANJO	SECRETARIO TÉCNICO	ROBERTO ANTONIO GARCIA FLORES	23/2/18
CME GUADALCAZAR	CONSEJERO 2	MA. ASUNCION ALMENDAREZ LOREDO	21/2/18
CME HUEHUETLAN	SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	CARMEN MARTINEZ ESPINOZA	11/12/17
CME LAGUNILLAS	SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	MARCELA NETRO BOTELLO	12/2/18
CME SAN ANTONIO	CONSEJERO 4	MODESTO HERNANDEZ GUTIERREZ	12/2/18
CME SAN CIRO DE ACOSTA	SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	BERNARDO ALFONSO SANCHEZ TEYER	20/2/18
CME SAN MARTÍN CHALCHICUAUTLA	SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	RIGOBERTO HERNANDEZ PRIEGO	02/02/18
CME SAN NICOLÁS TOLENTINO	CONSEJERO 4	PABLO INFANTE SANCHEZ	13/2/18
CME SAN NICOLAS TOLENTINO	CONSEJERO 5	ALBERTO RUIZ GOMEZ	28/2/18
CME SANTA CATARINA	CONSEJERO 3	PATRICIA BOTELLO GABRIEL	19/2/18
CME SANTA CATARINA	CONSEJERO SUPLENTE 1	CIRILA PONCE GONZALEZ	2/3/18
CME TAMASOPO	CONSEJERO 2	GABINA RODRIGUEZ RAMIREZ	28/2/18
CME TAMASOPO	CONSEJERO 3	SANTIAGO CASTRO MENDOZA	28/2/18
CME TAMPACÁN	CONSEJERO 4	WENDI KAREN HERNANDEZ HILARIO	26/2/18
CME TAMPAMOLÓN CORONA	CONSEJERO 2	MARCO ANTONIO VALDEZ LARRAGA	19/2/18
CME TAMPAMOLÓN CORONA	CONSEJERO 5	GUADALUPE GONZALEZ REYES	19/2/18
CME TAMUÍN	CONSEJERO 1	DOMITILLO AHUMADA GARCIA	INASISTENCIA
CME TAMUÍN	CONSEJERO 4	AMANDA IVETT SOLIS TINOCO	INASISTENCIA
CME TANLAJÁS	CONSEJERO 2	JESUS ORTA GOMEZ	12/2/18
CME TIERRA NUEVA	SECRETARIO TÉCNICO	LOURDES KARINA LONGORIA JUAREZ	12/2/18



CME TIERRA NUEVA	CONSEJERO 2	ESTEFANA LUNA ARREDONDO	12/2/18
CME VILLA DE ARISTA	CONSEJERO SUPLENTE 2	CECILA GUADALUPE RAMIREZ MONSIVAIS	06/02/18
CME VILLA DE ARRIAGA	CONSEJERO 3	MA. MERCEDES GAMBOA ALFARO	6/2/18
CME VILLA DE GUADALUPE	CONSEJERO SUPLENTE 1	MAIRA LORENA MORENO TORRES	23/2/18
CME VILLA DE LA PAZ	CONSEJERO SUPLENTE 1	BERTHA SOLIS GARCIA	26/2/18
CME VILLA DE LA PAZ	CONSEJERO SUPLENTE 2	LUIS ARMANDO SANCHEZ ESCAMILLA	26/2/18
CME VILLA DE LA PAZ	SECRETARIO TECNICO SUPLENTE	VALERIA MONSERRAT CERDA DE LA CRUZ	26/2/18
CME VILLA DE RAMOS	CONSEJERO 3	DANIEL DIMAS RUIZ	16/2/18
CME VILLA DE REYES	CONSEJERO 1	ELSA LILIANA TAPIA CASTELLANOS	INASISTENCIAS

**DÉCIMO OCTAVO.** Por tanto y en virtud de la revisión efectuada por la Comisión de Capacitación y Organización Electoral de cada una de las renunciaciones presentadas ante este Organismo Electoral y de los informes de inasistencias de los consejeros ciudadanos propietarios, se procedieron a realizar las sustituciones correspondientes quedando de la siguiente manera:

CDÉ 08 SAN LUIS POTOSÍ				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	LUIS FERNANDO GONZALEZ MACIAS	H	NO	
SECRETARIO TÉCNICO	NORMA ANGELICA MARQUEZ VAZQUEZ	M	NO	
CONSEJERO 1	BRAYAN JOSUE MUÑIZ CISNEROS	H	NO	
CONSEJERO 2	NANCY JACQUELINE GARCIA REYNA	M	NO	
CONSEJERO 3	HUMBERTO CANCINO HERNANDEZ	H	NO	
CONSEJERO 4	DIANA MARCELA ALVAREZ MARTINEZ	M	NO	
CONSEJERO 5	LUIS FERNANDO SANCHEZ MEDINA	H	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1	JESSICA MELENDEZ CASTILLO	M	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 2	PERLA ZUMAKYNDI DELGADO SAUCEDO	M	NO	
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	CESAR ORTIZ CASTAÑEDA	H	NO	RENUNCIA

PROPUESTA				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	LUIS FERNANDO GONZALEZ MACIAS	H	NO	
SECRETARIO TÉCNICO	NORMA ANGELICA MARQUEZ VAZQUEZ	M	NO	
CONSEJERO 1	BRAYAN JOSUE MUÑIZ CISNEROS	H	NO	
CONSEJERO 2	NANCY JACQUELINE GARCIA REYNA	M	NO	
CONSEJERO 3	HUMBERTO CANCINO HERNANDEZ	H	NO	
CONSEJERO 4	DIANA MARCELA ALVAREZ MARTINEZ	M	NO	
CONSEJERO 5	LUIS FERNANDO SANCHEZ MEDINA	H	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1	JESSICA MELENDEZ CASTILLO	M	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 2	PERLA ZUMAKYNDI DELGADO SAUCEDO	M	NO	
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	KARLA DEL CARMEN MARTINEZ GAYTAN	M	NO	

CDE 13 TAMUÍN				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	MIGUEL CASTILLO HERNANDEZ	H	NO	
SECRETARIO TÉCNICO	FRIDA SOTO ERDMANN	M	NO	
CONSEJERO 1	ZENON PEDRAZA CALIXTRO	H	NO	
CONSEJERO 2	MARIA ELENA TINOCO MARTINEZ	M	NO	
CONSEJERO 3	ANGELA REYES REYES	H	NO	
CONSEJERO 4	MARIA DEL CARMEN JUAREZ MORALES	M	NO	
CONSEJERO 5	RAUL CORONADO VELAZQUEZ	H	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1	ADELA GUERRERO FLORES	M	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 2	LIDIA LOERA RAMIREZ	M	NO	RENUNCIA
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	ZAIRA SARAHÍ GARCIA CRUZ	H	NO	

PROPUESTA				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	MIGUEL CASTILLO HERNANDEZ	H	NO	
SECRETARIO TÉCNICO	FRIDA SOTO ERDMANN	M	NO	
CONSEJERO 1	ZENON PEDRAZA CALIXTRO	H	NO	
CONSEJERO 2	MARIA ELENA TINOCO MARTINEZ	M	NO	
CONSEJERO 3	ANGELA REYES REYES	H	NO	
CONSEJERO 4	MARIA DEL CARMEN JUAREZ MORALES	M	NO	
CONSEJERO 5	RAUL CORONADO VELAZQUEZ	H	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1	ADELA GUERRERO FLORES	M	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 2	MARIALY VELASCO NAVA	M	NO	LISTA DE RESERVA
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	ZAIRA SARAHÍ GARCIA CRUZ	H	NO	

AHUALULCO				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	SALVADOR AGUAYO RODRIGUEZ	H	NO	
SECRETARIA TÉCNICO	KARLA MELISSA CUELLAR CASTRO	M	NO	
CONSEJERO 1	JOSE EMMANUEL BARBOSA VIDALES	H	NO	
CONSEJERO 2	HECTOR ALFREDO ESPARZA FERNANDEZ	H	NO	SUPLENTE 1
CONSEJERO 3	MARIA DE LOURDES DE SANTIAGO GALVAN	M	NO	
CONSEJERO 4	EUGENIA MENDOZA TORRES	M	NO	
CONSEJERO 5	ISRAEL VAZQUEZ RAMIREZ	H	NO	RENUNCIA
CONSEJERO SUPLENTE 1	VERONICA MARIBEL CERDA TUDON	M	NO	RESERVA
CONSEJERO SUPLENTE 2	MARIA ELENA RODRIGUEZ RAMOS	M	NO	
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	MARIA GUADALUPE ZAPATA VAZQUEZ	M	NO	

PROPUESTA				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	SALVADOR AGUAYO RODRIGUEZ	H	NO	
SECRETARIA TÉCNICO	KARLA MELISSA CUELLAR CASTRO	M	NO	
CONSEJERO 1	JOSE EMMANUEL BARBOSA VIDALES	H	NO	
CONSEJERO 2	HECTOR ALFREDO ESPARZA FERNANDEZ	H	NO	
CONSEJERO 3	MARIA DE LOURDES DE SANTIAGO GALVAN	M	NO	
CONSEJERO 4	EUGENIA MENDOZA TORRES	M	NO	
CONSEJERO 5	VERONICA MARIBEL CERDA TUDON			SUPLENTE 1
CONSEJERO SUPLENTE 1	DANIA LOPEZ PULIDO	M	NO	RESERVA
CONSEJERO SUPLENTE 2	MARIA ELENA RODRIGUEZ RAMOS	M	NO	
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	MARIA GUADALUPE ZAPATA VAZQUEZ	M	NO	

ALAQUINES				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	MAGDA ADRIANA MENDEZ SILVA	M	NO	
SECRETARIO TÉCNICO	ILIANA VANESSA MONTOYA VAZQUEZ	M	NO	
CONSEJERO 1	MA. GUADALUPE AGUILAR AGUILAR	M	NO	
CONSEJERO 2	MARIA DEL CARMEN MARTINEZ MANZANILLA	M	NO	
CONSEJERO 3	CARLOS FERNANDO BALDERAS BALDERAS	H	NO	
CONSEJERO 4	ISRAEL ARGUELLO MONTALVAN	H	NO	RENUNCIA
CONSEJERO 5	GERMAN TORRES MARTINEZ	H	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1	VICTORIA PAREDES MENDOZA	M	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 2	ANA CRISTINA LANDAVERDE CASTILLO	M	NO	
SECRETARIO TECNICO SUPLENTE	JOSE OMAR MENDOZA ROBLES	H	NO	

PROPUESTA				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	MAGDA ADRIANA MENDEZ SILVA	M	NO	
SECRETARIO TÉCNICO	ILIANA VANESSA MONTOYA VAZQUEZ	M	NO	
CONSEJERO 1	MA. GUADALUPE AGUILAR AGUILAR	M	NO	
CONSEJERO 2	MARIA DEL CARMEN MARTINEZ MANZANILLA	M	NO	
CONSEJERO 3	CARLOS FERNANDO BALDERAS BALDERAS	H	NO	
CONSEJERO 4	VICTORIA PAREDES MENDOZA	M	NO	SUPLENTE 1
CONSEJERO 5	GERMAN TORRES MARTINEZ	H	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1	ANA ISA MENDOZA MENDOZA	M	NO	RESERVA
CONSEJERO SUPLENTE 2	ANA CRISTINA LANDAVERDE CASTILLO	M	NO	
SECRETARIO TECNICO SUPLENTE	JOSE OMAR MENDOZA ROBLES	H	NO	

AQUISMON				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	CONCEPCION MALDONADO MARTINEZ	M	NO	
SECRETARIO TÉCNICO	YOLANDA ECHAVARRIA HERNANDEZ	M	TENEK	
CONSEJERO 1	JOSUE RENE GARCIA LEYVA	H	NO	
CONSEJERO 2	FRANCISCO JAVIER MATILDE MARTINEZ	H	NO	RENUNCIA
CONSEJERO 3	GERARDA MAR PONCE	M	NO	
CONSEJERO 4	GRISelda RIOS GOMEZ	M	NO	RENUNCIA
CONSEJERO 5	LUIS MANUEL RODRIGUEZ CRUZ	H	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1	LOURDES CECILIA OLALDE ENRIQUEZ	M	NO	RENUNCIA
CONSEJERO SUPLENTE 2	MARIA MAGDALENA SANCHEZ IBARRA	M	NO	
SECRETARIO TECNICO SUPLENTE	VICENTA CARDOSO GUZMAN	M	NO	

PROPUESTA				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	CONCEPCION MALDONADO MARTINEZ	M	NO	
SECRETARIO TÉCNICO	YOLANDA ECHAVARRIA HERNANDEZ	M	TENEK	
CONSEJERO 1	JOSUE RENE GARCIA LEYVA	H	NO	
CONSEJERO 2				
CONSEJERO 3	GERARDA MAR PONCE	M	NO	
CONSEJERO 4	MARIA MAGDALENA SANCHEZ IBARRA	M	NO	SUPLENTE 2
CONSEJERO 5	LUIS MANUEL RODRIGUEZ CRUZ	H	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1				
CONSEJERO SUPLENTE 2				
SECRETARIO TECNICO SUPLENTE	VICENTA CARDOSO GUZMAN	M	NO	

CATORCE				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	ARTURO TRISTAN GONZALEZ	H	NO	
SECRETARIA TÉCNICO	MARCO ANTONIO SAMANIEGO TOVAR	H	NO	
CONSEJERO 1	FATIMA ESMERALDA BLANCO COVARRUBIAS	M	NO	
CONSEJERO 2	ROSA MARIA VALDEZ SAMANIEGO	M	NO	
CONSEJERO 3	ANA LIDIA TOVAR RIVERA	M	NO	
CONSEJERO 4	GENOVEVA MARTINEZ ROMO	M	NO	
CONSEJERO 5	FELICITAS CALDERON FRIAS	M	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1	MARIA ESMERALDA CERDA HERRERA	M	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 2	DEYANIRA TOVAR RIVERA	M	NO	RENUNCIA
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	PERLA DEL ROSARIO TRISTAN GONZALEZ	M	NO	RENUNCIA

PROPUESTA				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	ARTURO TRISTAN GONZALEZ	H	NO	
SECRETARIA TÉCNICO	MARCO ANTONIO SAMANIEGO TOVAR	H	NO	
CONSEJERO 1	FATIMA ESMERALDA BLANCO COVARRUBIAS	M	NO	
CONSEJERO 2	ROSA MARIA VALDEZ SAMANIEGO	M	NO	
CONSEJERO 3	ANA LIDIA TOVAR RIVERA	M	NO	
CONSEJERO 4	GENOVEVA MARTINEZ ROMO	M	NO	
CONSEJERO 5	FELICITAS CALDERON FRIAS	M	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1	MARIA ESMERALDA CERDA HERRERA	M	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 2				
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE				

CEDRAL				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	LAURA CRISTINA NAVA PUENTE	M	NO	
SECRETARIO TÉCNICO	VELIA FRANCISCA CORDOVA ESCOBEDO	M	NO	
CONSEJERO 1	RAMON BUSTOS FLORES	H	NO	
CONSEJERO 2	JOSE ESTRADA YAÑEZ	H	NO	
CONSEJERO 3	JOSE ROBERTO GUERRERO TORRES	H	NO	
CONSEJERO 4	JUAN ROMERO GARCIA	H	NO	
CONSEJERO 5	SONIA LETICIA VILLASANA MELENDEZ	M	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1	MARTIN GUERRERO ROSALES	H	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 2	JUANA MARIA RODRIGUEZ GONZALEZ	M	NO	
SECRETARIO TECNICO SUPLENTE	FRANCISCO MORALES	H	NO	RENUNCIA

PROPUESTA				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	LAURA CRISTINA NAVA PUENTE	M	NO	
SECRETARIO TÉCNICO	VELIA FRANCISCA CORDOVA ESCOBEDO	M	NO	
CONSEJERO 1	RAMON BUSTOS FLORES	H	NO	
CONSEJERO 2	JOSE ESTRADA YAÑEZ	H	NO	
CONSEJERO 3	JOSE ROBERTO GUERRERO TORRES	H	NO	
CONSEJERO 4	MARTIN GUERRERO ROSALES	H	NO	
CONSEJERO 5	SONIA LETICIA VILLASANA MELENDEZ	M	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1	JOSE ANGEL GAYTAN FLORES	H	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 2	JUANA MARIA RODRIGUEZ GONZALEZ	M	NO	
SECRETARIO TECNICO SUPLENTE	JUAN CARLOS GARCIA BAUTISTA	H	NO	RESERVA

COXCATLAN				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	FULGENCIA MORALES HERNANDEZ	M	NO	
SECRETARIA TÉCNICO	OSWALDO SANCHEZ RIVAS	H	NO	
CONSEJERO 1	EUSEBIO SANCHEZ BAUTISTA	H	NO	
CONSEJERO 2	YURIDIA GUADALUPE GARCIA MARTINEZ	M	NO	RENUNCIA
CONSEJERO 3	ELY HEFZI-BA SANCHEZ HERNANDEZ	M	NO	
CONSEJERO 4	LIDIA PEREZ GONZALEZ	M	NO	
CONSEJERO 5	MANUEL FLORES HERNANDEZ	H	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1	MAGDIEL CRUZ RODRIGUEZ	H	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 2	NORMA GONZALEZ PEREZ	M	NO	
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	MARLENN ALEJANDRA POZOS BENITEZ	M	NO	

PROPUESTA				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	FULGENCIA MORALES HERNANDEZ	M	NO	
SECRETARIA TÉCNICO	OSWALDO SANCHEZ RIVAS	H	NO	
CONSEJERO 1	EUSEBIO SANCHEZ BAUTISTA	H	NO	
CONSEJERO 2	MAGDIEL CRUZ RODRIGUEZ	H	NO	SUPLENTE 1
CONSEJERO 3	ELY HEFZI-BA SANCHEZ HERNANDEZ	M	NO	
CONSEJERO 4	LIDIA PEREZ GONZALEZ	M	NO	
CONSEJERO 5	MANUEL FLORES HERNANDEZ	H	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1	ISIDRO REYES HERNANDEZ	H	NO	RESERVA
CONSEJERO SUPLENTE 2	NORMA GONZALEZ PEREZ	M	NO	
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	MARLENN ALEJANDRA POZOS BENITEZ	M	NO	

EL NARANJO				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	MANUEL DE JESUS RAMIREZ CONTRERAS	H	NO	
SECRETARIO TÉCNICO	ROBERTO ANTONIO GARCIA FLORES	H	NO	RENUNCIA
CONSEJERO 1	HUMBERTO IZAGUIRRE AVALOS	H	NO	
CONSEJERO 2	MA. ISABEL BARRON CASTILLO	M	NO	
CONSEJERO 3	ALEXIA JAZMIN ALMAGUER RODRIGUEZ	M	NO	
CONSEJERO 4	MARIA CARMEN JUAREZ QUIROZ	M	NO	
CONSEJERO 5	JAVIER ZUÑIGA HERNANDEZ	H	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1	DIANA SELENE LOPEZ LOPEZ	M	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 2	ROBERTO TORRES ORTIZ	H	NO	RESERVA
SECRETARIO TECNICO SUPLENTE	HECTOR MELQUIADES HERNANDEZ ZAVALA	H	NO	

PROPUESTA				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	MANUEL DE JESUS RAMIREZ CONTRERAS	H	NO	
SECRETARIO TÉCNICO	HECTOR MELQUIADES HERNANDEZ ZAVALA	H	NO	SEC. TEC. SUPLENTE
CONSEJERO 1	HUMBERTO IZAGUIRRE AVALOS	H	NO	
CONSEJERO 2	MA. ISABEL BARRON CASTILLO	M	NO	
CONSEJERO 3	ALEXIA JAZMIN ALMAGUER RODRIGUEZ	M	NO	
CONSEJERO 4	MARIA CARMEN JUAREZ QUIROZ	M	NO	
CONSEJERO 5	JAVIER ZUÑIGA HERNANDEZ	H	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1	DIANA SELENE LOPEZ LOPEZ	M	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 2	LUIS FERNANDO RODRIGUEZ MENDOZA	H	NO	
SECRETARIO TECNICO SUPLENTE	TORRES ORTIZ ROBERTO	H	NO	SUPLENTE 2

GUADALCAZAR				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	MA. LETICIA MENDEZ TOVIAS	M	NO	
SECRETARIA TÉCNICO	ROSALBA XXX TORRES	M	NO	
CONSEJERO 1	ESMERALDA POSADAS GOMEZ	M	NO	
CONSEJERO 2	MA. ASUNCION ALMENDAREZ LOREDO	M	NO	RENUNCIA
CONSEJERO 3	HECTOR OMAR GOMEZ HERNANDEZ	H	NO	
CONSEJERO 4	NOEMI CARDENAS GOMEZ	M	NO	
CONSEJERO 5	JOB JOSE GOMEZ GOMEZ	H	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1	MARIA GUADALUPE GARCIA PESQUINA	M	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 2	ADOLFO CERVANTES ALVAREZ	H	NO	
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	NORA ISELA TORRES TURRUBIARTES	M	NO	

PROPUESTA				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	MA. LETICIA MENDEZ TOVIAS	M	NO	
SECRETARIA TÉCNICO	ROSALBA XXX TORRES	M	NO	
CONSEJERO 1	ESMERALDA POSADAS GOMEZ	M	NO	
CONSEJERO 2	MARIA GUADALUPE GARCIA PESQUINA	M	NO	SUPLENTE 1
CONSEJERO 3	HECTOR OMAR GOMEZ HERNANDEZ	H	NO	
CONSEJERO 4	NOEMI CARDENAS GOMEZ	M	NO	
CONSEJERO 5	JOB JOSE GOMEZ GOMEZ	H	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1	IRMA ARREGUIN RODRÍGUEZ	M	NO	RESERVA
CONSEJERO SUPLENTE 2	ADOLFO CERVANTES ALVAREZ	H	NO	
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	NORA ISELA TORRES TURRUBIARTES	M	NO	

HUEHUETLAN				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	LORENZO HERNANDEZ HERNANDEZ	H	NO	
SECRETARIO TÉCNICO	MARI CARMEN PEREZ MARTINEZ	M	NO	
CONSEJERO 1	GRI CELDA RIVAS MONTOYA	M	NO	
CONSEJERO 2	JULIETA ROBLES RODRIGUEZ	M	NO	
CONSEJERO 3	CARLOS ALBERTO BARCENAS BLANCO	H	NO	
CONSEJERO 4	LILIANA VARGAS RANGEL	M	NO	
CONSEJERO 5	BENIGNO GONZALEZ HERNANDEZ	H	TAHLEABI	
CONSEJERO SUPLENTE 1	RICARDO HERNANDEZ HERNANDEZ	H	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 2	NORA DELIA HERNANDEZ LUCAS	M	NAHUATL	
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	CARMEN MARTINEZ ESPINOZA	M	NO	RENUNCIA

PROPUESTA				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	LORENZO HERNANDEZ HERNANDEZ	H	NO	
SECRETARIO TÉCNICO	MARI CARMEN PEREZ MARTINEZ	M	NO	
CONSEJERO 1	GRI CELDA RIVAS MONTOYA	M	NO	
CONSEJERO 2	JULIETA ROBLES RODRIGUEZ	M	NO	
CONSEJERO 3	CARLOS ALBERTO BARCENAS BLANCO	H	NO	
CONSEJERO 4	LILIANA VARGAS RANGEL	M	NO	
CONSEJERO 5	BENIGNO GONZALEZ HERNANDEZ	H	TAHLEABI	
CONSEJERO SUPLENTE 1	RICARDO HERNANDEZ HERNANDEZ	H	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 2	NORA DELIA HERNANDEZ LUCAS	M	NAHUATL	

LAGUNILLAS				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	JOSE ROSALES MENDEZ	H	NO	
SECRETARIA TÉCNICO	EDELMIRA VARGAS PONCE	M	NO	
CONSEJERO 1	MARIA GUADALUPE IZAGUIRRE DAVILA	M	NO	
CONSEJERO 2	J LUCAS MEDRANO VERASTEGUI	J	NO	
CONSEJERO 3	RAFAELA ROCHA RIOS	M	NO	
CONSEJERO 4	CELIA MENDEZ HERRERA	M	NO	
CONSEJERO 5	ARTURO OLVERA ROCHA	H	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1	ROBERTO BARRIENTOS BOTELLO	H	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 2	MARIELA BOTELLO SOLIS	M	NO	
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	MARCELA NETRO BOTELLO	M	NO	RENUNCIA

PROPUESTA				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	JOSE ROSALES MENDEZ	H	NO	
SECRETARIA TÉCNICO	EDELMIRA VARGAS PONCE	M	NO	
CONSEJERO 1	MARIA GUADALUPE IZAGUIRRE DAVILA	M	NO	
CONSEJERO 2	J LUCAS MEDRANO VERASTEGUI	H	NO	
CONSEJERO 3	RAFAELA ROCHA RIOS	M	NO	
CONSEJERO 4	CELIA MENDEZ HERRERA	M	NO	
CONSEJERO 5	ARTURO OLVERA ROCHA	H	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1	ROBERTO BARRIENTOS BOTELLO	H	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 2	MARIELA BOTELLO SOLIS	M	NO	
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	JESSICA GUTIERREZ LOPEZ	M	NO	RESERVA

SAN ANTONIO				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	ALEJANDRINA RODRIGUEZ PEREZ	M	NO	
SECRETARIA TÉCNICO	JESUS ALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ	H	NO	
CONSEJERO 1	ERICK FERNANDEZ GONZALEZ	H	NO	
CONSEJERO 2	JOSE MOISES FLORES	H	NO	
CONSEJERO 3	FRANCISCA HERNANDEZ HERNANDEZ	M	NO	
CONSEJERO 4	MODESTO HERNANDEZ GUTIERREZ	H	NO	RENUNCIA
CONSEJERO 5	CARMELA MARTINEZ PETRONILO	M	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1	HUMBERTO HERNANDEZ FELICIANO	H	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 2	JULIA ORTA LUNA	M	NO	
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	ISRAEL MARTINEZ MARTINEZ	H	NO	

PROPUESTA				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	ALEJANDRINA RODRIGUEZ PEREZ	M	NO	
SECRETARIA TÉCNICO	JESUS ALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ	H	NO	
CONSEJERO 1	ERICK FERNANDEZ GONZALEZ	H	NO	
CONSEJERO 2	JOSE MOISES FLORES	H	NO	
CONSEJERO 3	FRANCISCA HERNANDEZ HERNANDEZ	M	NO	
CONSEJERO 4	HUMBERTO HERNANDEZ FELICIANO	H	NO	SUPLENTE 1
CONSEJERO 5	CARMELA MARTINEZ PETRONILO	M	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1				
CONSEJERO SUPLENTE 2	JULIA ORTA LUNA	M	NO	
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	ISRAEL MARTINEZ MARTINEZ	H	NO	

SAN CIRO DE ACOSTA				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	LUIS ARTURO MANCILLA TENORIO	H	NO	
SECRETARIO TÉCNICO	JOSE JAIME AGUILAR YATA	H	NO	
CONSEJERO 1	MARIA LUISA CHAVERO ROSAS	M	NO	
CONSEJERO 2	GLORIA LUCIA CONTRERAS SALDAÑA	M	NO	SUPLENTE 2
CONSEJERO 3	ANA LILIA RODRIGUEZ HERNANDEZ	M	NO	
CONSEJERO 4	J. APOLONIO DORADO GOVEA	H	NO	
CONSEJERO 5	MA. ELENA RODRIGUEZ MENDIETA	M	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1	NANTZIN DE JESUS BAUTISTA RIVERA	M	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 2	ERIKA VAZQUEZ GONZALEZ	M	NO	RESERVA
SECRETARIO TECNICO SUPLENTE	BERNARDO ALFONSO SANCHEZ TEYER	M	NO	RENUNCIA

PROPUESTA				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	LUIS ARTURO MANCILLA TENORIO	H	NO	
SECRETARIO TÉCNICO	JOSE JAIME AGUILAR YATA	H	NO	
CONSEJERO 1	MARIA LUISA CHAVERO ROSAS	M	NO	
CONSEJERO 2	GLORIA LUCIA CONTRERAS SALDAÑA	M	NO	
CONSEJERO 3	ANA LILIA RODRIGUEZ HERNANDEZ	M	NO	
CONSEJERO 4	J. APOLONIO DORADO GOVEA	H	NO	
CONSEJERO 5	MA. ELENA RODRIGUEZ MENDIETA	M	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1	NANTZIN DE JESUS BAUTISTA RIVERA	M	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 2	ERIKA VAZQUEZ GONZALEZ	M	NO	
SECRETARIO TECNICO SUPLENTE	ESPERANZA PONCE BRISEÑO	M	NO	RESERVA

SAN MARTÍN CHALCHICUAUTLA				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	LUCYDALIA GONZALEZ MEDELLIN	M	NO	
SECRETARIO TÉCNICO	KARY Yael CALDERON DE LA TORRE	M	NO	
CONSEJERO 1	CARLOS HIPOLITO ESPINOSA	H	NO	
CONSEJERO 2	JORGE ALBERTO SANCHEZ GARCIA	H	NO	
CONSEJERO 3	MARIA DEL CARMEN ZUÑIGA HERNAND	M	NO	
CONSEJERO 4	KARINA REYES CRUZ	M	NO	
CONSEJERO 5	JOSE JAVIER CRUZ LARA	H	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1	JUDITH MARCOS MARTINEZ	M	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 2	MARGARITO GONZALEZ HERNANDEZ	H	NO	
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	RIGOBERTO HERNANDEZ PRIEGO	H	NO	RENUNCIA

PROPUESTA				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	LUCYDALIA GONZALEZ MEDELLIN	M	NO	
SECRETARIO TÉCNICO	KARY Yael CALDERON DE LA TORRE	M	NO	
CONSEJERO 1	CARLOS HIPOLITO ESPINOSA	H	NO	
CONSEJERO 2	JORGE ALBERTO SANCHEZ GARCIA	H	NO	
CONSEJERO 3	MARIA DEL CARMEN ZUÑIGA HERNAND	M	NO	
CONSEJERO 4	KARINA REYES CRUZ	M	NO	
CONSEJERO 5	JOSE JAVIER CRUZ LARA	H	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1	JUDITH MARCOS MARTINEZ	M	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 2	MARGARITO GONZALEZ HERNANDEZ	H	NO	
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	LILIAN ZUÑIGA LOPEZ	M	NO	RESERVA 3



SAN NICOLAS TOLENTINO				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	ANA MARIA COMPEAN NIETO	M	NO	
SECRETARIO TÉCNICO	PABLO VARGAS RANGEL	H	NO	
CONSEJERO 1	CAROLINA CASTILLO SALINAS	M	NO	
CONSEJERO 2	SILVIA OLIVA MIRELES	M	NO	
CONSEJERO 3	GERARDO ROBLEDI BADILO	H	NO	
CONSEJERO 4	PABLO INFANTE SANCHEZ	H	NO	RENUNCIA
CONSEJERO 5	ALBERTO RUIZ GOMEZ	H	NO	RENUNCIA
CONSEJERO SUPLENTE 1				
CONSEJERO SUPLENTE 2	FRANCISCO JAVIER VARGAS RANGEL	H	NO	
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	MONICA YARITZA SANCHEZ MIRELES	M	NO	

PROPUESTA				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	ANA MARIA COMPEAN NIETO	M	NO	
SECRETARIO TÉCNICO	PABLO VARGAS RANGEL	H	NO	
CONSEJERO 1	CAROLINA CASTILLO SALINAS	M	NO	
CONSEJERO 2	SILVIA OLIVA MIRELES	M	NO	
CONSEJERO 3	GERARDO ROBLEDI BADILO	H	NO	
CONSEJERO 4	MONICA YARITZA SANCHEZ MIRELES	M	NO	SEC. TEC. PROP
CONSEJERO 5				
CONSEJERO SUPLENTE 1				
CONSEJERO SUPLENTE 2	FRANCISCO JAVIER VARGAS RANGEL	H	NO	
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	JOSE ARMANDO VARGAS CASTILLO	H	NO	LISTA DE RESERVA

SANTA CATARINA				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	CRUZ VERDE CALIXTO	M	NO	
SECRETARIA TÉCNICO	ARMANDO AGUSTIN AVILA MONTERO	H	NO	
CONSEJERO 1	SANDRA RODRIGUEZ JORDAN	M	NO	
CONSEJERO 2	MARIA EDITH GAMEZ ZUÑIGA	M	NO	
CONSEJERO 3	PATRICIA BOTELLO GABRIEL	M	NO	RENUNCIA
CONSEJERO 4	BIANCA ISELA MARTINEZ RAMIREZ	M	NO	
CONSEJERO 5	HELADIA YAÑEZ BUENO	M	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1	CIRILA PONCE GONZALEZ	M	NO	RENUNCIA
CONSEJERO SUPLENTE 2	MATILDE SAUCEDA RAMIREZ	M	NO	
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	MARIA GUADALUPE SAUCEDO RAMIREZ	M	NO	

PROPUESTA				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	CRUZ VERDE CALIXTO	M	NO	
SECRETARIA TÉCNICO	ARMANDO AGUSTIN AVILA MONTERO	H	NO	
CONSEJERO 1	SANDRA RODRIGUEZ JORDAN	M	NO	
CONSEJERO 2	MARIA EDITH GAMEZ ZUÑIGA	M	NO	
CONSEJERO 3	MATILDE SAUCEDA RAMIREZ	M	NO	SUPLENTE 2
CONSEJERO 4	BIANCA ISELA MARTINEZ RAMIREZ	M	NO	
CONSEJERO 5	HELADIA YAÑEZ BUENO	M	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1				
CONSEJERO SUPLENTE 2				
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	MARIA GUADALUPE SAUCEDO RAMIREZ	M	NO	

TAMASOPO				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	LILIANA MONTOYA RODRIGUEZ	M	NO	
SECRETARIA TÉCNICO	ADOLFO NICOLAS CARDOZO GARCIA	H	NO	
CONSEJERO 1	GAUDENCIO HERNANDEZ HERNANDEZ	H	NO	
CONSEJERO 2	GABINA RODRIGUEZ RAMIREZ	M	NO	RENUNCIA
CONSEJERO 3	SANTIAGO CASTRO MENDOZA	H	NO	RENUNCIA
CONSEJERO 4	AURELIANO RODRIGUEZ CHAPA	H	NO	
CONSEJERO 5	SILVIA LUCERO HERNANDEZ MOCTEZUMA	M	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1	DAVID RUIZ DIAZ	H	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 2	ANA LUISA RAMIREZ RANGEL	M	NO	
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	HILDA GUADALUPE BERRONES LOREDO	M	NO	

PROPUESTA				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	LILIANA MONTOYA RODRIGUEZ	M	NO	
SECRETARIA TÉCNICO	ADOLFO NICOLAS CARDOZO GARCIA	H	NO	
CONSEJERO 1	GAUDENCIO HERNANDEZ HERNANDEZ	H	NO	
CONSEJERO 2	DAVID RUIZ DIAZ	H	NO	SUPLENTE 1
CONSEJERO 3	ANA LUISA RAMIREZ RANGEL	M	NO	SUPLENTE 2
CONSEJERO 4	AURELIANO RODRIGUEZ CHAPA	H	NO	
CONSEJERO 5	SILVIA LUCERO HERNANDEZ MOCTEZUMA	M	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1	JOSE GUILLERMO BRIONES PEREZ	H	NO	RESERVA
CONSEJERO SUPLENTE 2	SANTIAGO CASTRO MENDOZA	H	NO	RESERVA
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	HILDA GUADALUPE BERRONES LOREDO	M	NO	

TAMPACAN				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	RAUL OSVALDO GARCIA ROSALES	H	NO	
SECRETARIA TÉCNICO	NATHALY ORTA SANDOVAL	M	NO	
CONSEJERO 1	ANDRES EDGAR BUTRON RODRIGUEZ	H	NO	
CONSEJERO 2	TOMAS GARCIA RAMIREZ	H	NO	
CONSEJERO 3	DOMINGO TREJO LARA	H	NO	
CONSEJERO 4	WENDI KAREN HERNANDEZ HILARIO	M	NO	RENUNCIA
CONSEJERO 5	LUZ EDITH MARTINEZ HERNANDEZ	M	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1	JOSE DARIO MARTINEZ MARTINEZ	H	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 2	MAXIMINO ROQUE HERNANDEZ	H	NO	
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	ARACELI HERNANDEZ CUELLAR	M	NO	

PROPUESTA				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	RAUL OSVALDO GARCIA ROSALES	H	NO	
SECRETARIA TÉCNICO	NATHALY ORTA SANDOVAL	M	NO	
CONSEJERO 1	ANDRES EDGAR BUTRON RODRIGUEZ	H	NO	
CONSEJERO 2	TOMAS GARCIA RAMIREZ	H	NO	
CONSEJERO 3	DOMINGO TREJO LARA	H	NO	
CONSEJERO 4	JOSE DARIO MARTINEZ MARTINEZ	H	NO	SUPLENTE 1
CONSEJERO 5	LUZ EDITH MARTINEZ HERNANDEZ	M	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1	MARIA CONCEPCION ANTONIO DE LA CRUZ	M	NO	RESERVA
CONSEJERO SUPLENTE 2	MAXIMINO ROQUE HERNANDEZ	H	NO	
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	ARACELI HERNANDEZ CUELLAR	M	NO	



TAMPAMOLON CORONA				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	HECTOR ALFONSO CERVANTES LOPEZ	H	NO	
SECRETARIA TÉCNICO	MARIA ANGELINA HERNANDEZ SANTOS	M	NO	
CONSEJERO 1	BRENDA ITZEL HERNANDEZ PEREZ	M	NO	
CONSEJERO 2	MARCO ANTONIO VALDEZ LARRAGA	H	NO	RENUNCIA
CONSEJERO 3	ALEJANDRA RANGEL ROMERO	M	NO	
CONSEJERO 4	YOLANDA SANCHEZ MARIN	M	NO	
CONSEJERO 5	GUADALUPE GONZALEZ REYES	M	NO	RENUNCIA
CONSEJERO SUPLENTE 1	IMELDA FLORES CRUZ	M	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 2	MARIA SOLEDAD SILVA MARCIAL	M	NO	
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	LAUREANA FLORES SANTIAGO	M	NO	

PROPUESTA				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	HECTOR ALFONSO CERVANTES LOPEZ	H	NO	
SECRETARIA TÉCNICO	MARIA ANGELINA HERNANDEZ SANTOS	M	NO	
CONSEJERO 1	BRENDA ITZEL HERNANDEZ PEREZ	M	NO	
CONSEJERO 2	IMELDA FLORES CRUZ	M	NO	SUPLENTE 1
CONSEJERO 3	ALEJANDRA RANGEL ROMERO	M	NO	
CONSEJERO 4	YOLANDA SANCHEZ MARIN	M	NO	
CONSEJERO 5	MARIA SOLEDAD SILVA MARCIAL	M	NO	SUPLENTE 2
CONSEJERO SUPLENTE 1	LAURA GRANDE MARCIAL	M	NO	RESERVA
CONSEJERO SUPLENTE 2	MARIA ANGELINA HERNÁNDEZ SANTOS	M	NO	RESERVA
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	LAUREANA FLORES SANTIAGO	M	NO	

TAMUIN				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	EULOGIO ZAMUDIO CRUZ	H	NO	
SECRETARIA TÉCNICO	MA DE LOS ANGELES FLORES MARTINEZ	M	NO	
CONSEJERO 1	DOMITILLO AHUMADA GARCIA	H	NO	INASISTENCIAS
CONSEJERO 2	HILARIO SALVADOR SANCHEZ	H	NO	
CONSEJERO 3	YAJAIRA RIVAS MARTINEZ	M	NO	
CONSEJERO 4	AMANDA IVETT SOLIS TINOCO	M	NO	INASISTENCIAS
CONSEJERO 5	SAIRA MEDINA HERNANDEZ	M	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1	MARTHA ELVA ABUNDIS TORRES	M	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 2	MA. BERENICE AZUARA GONZALEZ	M	NO	
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	OSCAR RODRIGUEZ JONGUITUD	H	NO	

PROPUESTA				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	EULOGIO ZAMUDIO CRUZ	H	NO	
SECRETARIA TÉCNICO	MA DE LOS ANGELES FLORES MARTINEZ	M	NO	
CONSEJERO 1	MARTHA ELVA ABUNDIS TORRES	M	NO	SUPLENTE 1
CONSEJERO 2	HILARIO SALVADOR SANCHEZ	H	NO	
CONSEJERO 3	YAJAIRA RIVAS MARTINEZ	M	NO	
CONSEJERO 4	MA. BERENICE AZUARA GONZALEZ	M	NO	SUPLENTE 2
CONSEJERO 5	SAIRA MEDINA HERNANDEZ	M	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1	LUIS BALDERAS GALVAN	H	NO	RESERVA
CONSEJERO SUPLENTE 2	SILVIA SANTIAGO ZAPATA	M	NO	RESERVA
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	OSCAR RODRIGUEZ JONGUITUD	H	NO	

TANLAJÁS				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	YESENIA MENDOZA SANTIAGO	M	NO	
SECRETARIA TÉCNICO	ALBA CECILIA OYARVIDE ZAPUCHE	M	NO	
CONSEJERO 1	MARIA ESPERANZA DEL ANGEL GUTIERREZ	M	NO	
CONSEJERO 2	JESUS ORTA GOMEZ	H	NO	RENUNCIA
CONSEJERO 3	OSCAR LUCAS SANTIAGO	H	NO	
CONSEJERO 4	GRISELDA LUCERO PADRON	M	NO	
CONSEJERO 5	JUVENCIO TUXPEÑO ISIDRO	H	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1	ZULLY AVANESSA OLGUIN HERNANDEZ	M	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 2	HERMINIA HERNANDEZ MARTINEZ	M	NO	
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	MARCELA LUCERO HARVEY	M	NO	

PROPUESTA				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	YESENIA MENDOZA SANTIAGO	M	NO	
SECRETARIA TÉCNICO	ALBA CECILIA OYARVIDE ZAPUCHE	M	NO	
CONSEJERO 1	MARIA ESPERANZA DEL ANGEL GUTIERREZ	M	NO	
CONSEJERO 2	ZULLY AVANESSA OLGUIN HERNANDEZ	M	NO	SUPLENTE 2
CONSEJERO 3	OSCAR LUCAS SANTIAGO	H	NO	
CONSEJERO 4	GRISELDA LUCERO PADRON	M	NO	
CONSEJERO 5	JUVENCIO TUXPEÑO ISIDRO	H	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1	MIKELLY YAVE LARRAGA CRUZ	M	NO	RESERVA
CONSEJERO SUPLENTE 2	HERMINIA HERNANDEZ MARTINEZ	M	NO	
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	MARCELA LUCERO HARVEY	M	NO	

TIERRA NUEVA				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	CRISPINA GOVEA DIAZ	M	NO	
SECRETARIA TÉCNICO	LOURDES KARINA LONGORIA JUAREZ	M	NO	RENUNCIA
CONSEJERO 1	YARLET CRISTAL GUEVARA MATA	M	NO	
CONSEJERO 2	ESTEFANA LUNA ARREDONDO	M	NO	RENUNCIA
CONSEJERO 3	MA. DEL CARMEN SERNA ZUBIETA	M	NO	
CONSEJERO 4	MARIA DEL ROSARIO LUNA ROSTRO	M	NO	
CONSEJERO 5	MARCELINO ARELLANO GOMEZ	H	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1	MA. ISAC SILVA ROSTRO	M	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 2	ALEJANDRO SAAVEDRA LONGORIA	H	NO	
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	ROSICELA MENDEZ HUERTA	M	NO	

PROPUESTA				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	CRISPINA GOVEA DIAZ	M	NO	
SECRETARIA TÉCNICO	ROSICELA MENDEZ HUERTA	M	NO	SEC TEC SUPLENTE
CONSEJERO 1	YARLET CRISTAL GUEVARA MATA	M	NO	
CONSEJERO 2	MA. ISAC SILVA ROSTRO	M	NO	SUPLENTE 1
CONSEJERO 3	MA. DEL CARMEN SERNA ZUBIETA	M	NO	
CONSEJERO 4	MARIA DEL ROSARIO LUNA ROSTRO	M	NO	
CONSEJERO 5	MARCELINO ARELLANO GOMEZ	H	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1	JOSE MANUEL ROJAS RICO	H	NO	RESERVA
CONSEJERO SUPLENTE 2	ALEJANDRO SAAVEDRA LONGORIA	H	NO	
SEC. TEC. SUPLENTE				

VILLA DE ARISTA				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	MA. DEL ROSARIO TORRES LLANAS	M	NO	
SECRETARIA TÉCNICO	ALMA DELIA LOPEZ ALFARO	M	NO	
CONSEJERO 1	ESBEIDY IRAIS IRACHETA ALFARO	M	NO	
CONSEJERO 2	LAURA RAMIREZ MONSIVAIZ	M	NO	
CONSEJERO 3	JOSE ARON PUENTE REYNA	H	NO	
CONSEJERO 4	MA. DEL CARMEN SIERRA HERNANDEZ	M	NO	
CONSEJERO 5	JOSE FERMIN CASTRO VAZQUEZ	H	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1	MARIA GUADALUPE GAMEZ TORRES	M	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 2	CECILA GUADALUPE RAMIREZ MONSIVAIS	M	NO	RENUNCIA
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	BRENDA LIZETH RODRIGUEZ RODRIGUEZ	M	NO	

PROPUESTA				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	MA. DEL ROSARIO TORRES LLANAS	M	NO	
SECRETARIA TÉCNICO	ALMA DELIA LOPEZ ALFARO	M	NO	
CONSEJERO 1	ESBEIDY IRAIS IRACHETA ALFARO	M	NO	
CONSEJERO 2	LAURA RAMIREZ MONSIVAIZ	M	NO	
CONSEJERO 3	JOSE ARON PUENTE REYNA	H	NO	
CONSEJERO 4	MA. DEL CARMEN SIERRA HERNANDEZ	M	NO	
CONSEJERO 5	JOSE FERMIN CASTRO VAZQUEZ	H	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1	MARIA GUADALUPE GAMEZ TORRES	M	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 2	BRILET YOANA VELAZQUEZ BALDERAS	M	NO	RESERVA
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	BRENDA LIZETH RODRIGUEZ RODRIGUEZ	M	NO	

VILLA DE ARRIAGA				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	ELIZABETH VILLAGOMEZ PALOMO	M	NO	
SECRETARIO TÉCNICO	JESUS ANGEL REYNA MARTINEZ	H	NO	
CONSEJERO 1	BERTHA ALICIA SALAS ARELLANO	M	NO	
CONSEJERO 2	JOSE DE JESUS DELGADO CORDOVA	H	NO	
CONSEJERO 3	MA. MERCEDES GAMBOA ALFARO	M	NO	RENUNCIA
CONSEJERO 4	NICOLAS LOPEZ MONRRREAL	H	NO	
CONSEJERO 5	MARIA DE LOURDES MARTINEZ CANO	M	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1	MA ERIKA BECERRA MARTINEZ	M	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 2	MARIA HORTENCIA ANGUIANO GUTIERREZ	M	NO	
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	CARLOS DE JESUS LOZOYA GARCIA	H	NO	

PROPUESTA				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	ELIZABETH VILLAGOMEZ PALOMO	M	NO	
SECRETARIO TÉCNICO	JESUS ANGEL REYNA MARTINEZ	H	NO	
CONSEJERO 1	BERTHA ALICIA SALAS ARELLANO	M	NO	
CONSEJERO 2	JOSE DE JESUS DELGADO CORDOVA	H	NO	
CONSEJERO 3	MARIA HORTENCIA ANGUIANO GUTIERREZ	M	NO	SUPLENTE 2
CONSEJERO 4	NICOLAS LOPEZ MONRRREAL	H	NO	
CONSEJERO 5	MARIA DE LOURDES MARTINEZ CANO	M	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1	MA ERIKA BECERRA MARTINEZ	M	NO	
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	CARLOS DE JESUS LOZOYA GARCIA	H	NO	

VILLA DE GUADALUPE				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	EDUARDO VILLANUEVA RODRIGUEZ	H	NO	
SECRETARIA TÉCNICO	GERARDO HERNANDEZ RODRIGUEZ	H	NO	
CONSEJERO 1	HECTOR MARTINEZ REYES	H	NO	
CONSEJERO 2	ANA KAREN ZAPATA VILLANUEVA	M	NO	
CONSEJERO 3	ESMERALDA ZAPATA OBREGON	M	NO	
CONSEJERO 4	MA. GUADALUPE ZAPATA LOPEZ	M	NO	
CONSEJERO 5	GERARDO TORRES MARTINEZ	H	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1	MAIRA LORENA MORENO TORRES	M	NO	RENUNCIA
CONSEJERO SUPLENTE 2	ANA YUDITH PUENTE BLANCO	M	NO	
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	ARMANDO CARRIZALEZ VAZQUEZ	H	NO	

PROPUESTA				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	EDUARDO VILLANUEVA RODRIGUEZ	H	NO	
SECRETARIA TÉCNICO	GERARDO HERNANDEZ RODRIGUEZ	H	NO	
CONSEJERO 1	HECTOR MARTINEZ REYES	H	NO	
CONSEJERO 2	ANA KAREN ZAPATA VILLANUEVA	M	NO	
CONSEJERO 3	ESMERALDA ZAPATA OBREGON	M	NO	
CONSEJERO 4	MA. GUADALUPE ZAPATA LOPEZ	M	NO	
CONSEJERO 5	GERARDO TORRES MARTINEZ	H	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1	PABLO ZAPATA OBREGON	H	NO	RESERVA
CONSEJERO SUPLENTE 2	ANA YUDITH PUENTE BLANCO	M	NO	
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	ARMANDO CARRIZALEZ VAZQUEZ	H	NO	

VILLA DE LA PAZ				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	BRENDA LUCIA CARMONA CHANTACA	M	NO	
SECRETARIA TÉCNICO	MARTHA ELENA PEÑA GARCIA	M	NO	
CONSEJERO 1	MARIA DEL CARMEN FLORES ROBLES	M	NO	
CONSEJERO 2	MA. DEL SOCORRO DE LA CRUZ ESTRADA	M	NO	
CONSEJERO 3	JAVIER SORIA MAGAÑA	H	NO	
CONSEJERO 4	OSWALDO ROBLES PUENTE	H	NO	
CONSEJERO 5	MARTIN JOSE RAMOS BUSTOS	H	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1	BERTHA SOLIS GARCIA	M	NO	RENUNCIA
CONSEJERO SUPLENTE 2	LUIS ARMANDO SANCHEZ ESCAMILLA	H	NO	RENUNCIA
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	VALERIA MONSERRAT CERDA DE LA CRUZ	M	NO	RENUNCIA

PROPUESTA				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	BRENDA LUCIA CARMONA CHANTACA	M	NO	
SECRETARIA TÉCNICO	MARTHA ELENA PEÑA GARCIA	M	NO	
CONSEJERO 1	MARIA DEL CARMEN FLORES ROBLES	M	NO	
CONSEJERO 2	MA. DEL SOCORRO DE LA CRUZ ESTRADA	M	NO	
CONSEJERO 3	JAVIER SORIA MAGAÑA	H	NO	
CONSEJERO 4	OSWALDO ROBLES PUENTE	H	NO	
CONSEJERO 5	MARTIN JOSE RAMOS BUSTOS	H	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1	JORGE LEONARDO VARGAS LOPEZ	H	NO	RESERVA
CONSEJERO SUPLENTE 2	ALBERTA SIFUENTES LIMON	M	NO	RESERVA
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	DALILA MUÑOZ RETA	M	NO	RESERVA

VILLA DE RAMOS				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	NORA RITA LOZANO SORIANO	M	NO	
SECRETARIA TÉCNICO	EDGAR LEAL ALVAREZ	H	NO	
CONSEJERO 1	JOSE SORIANO GARCIA	H	NO	
CONSEJERO 2	FRANCISCO HERNANDES SORIANO	H	NO	
CONSEJERO 3	DANIEL DIMAS RUIZ	H	NO	RENUNCIA
CONSEJERO 4	ANA LAURA SANCHEZ GUARDADO	M	NO	
CONSEJERO 5	ANABEL RODRIGUEZ ACEVEDO	M	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1	ESTELA NUÑEZ CALVILLO	M	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 2	PERLA RUBI ESPARZA PINALES	M	NO	
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	AMADOR GALLEGOS CERROS	H	NO	

PROPUESTA				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	NORA RITA LOZANO SORIANO	M	NO	
SECRETARIA TÉCNICO	EDGAR LEAL ALVAREZ	H	NO	
CONSEJERO 1	JOSE SORIANO GARCIA	H	NO	
CONSEJERO 2	FRANCISCO HERNANDES SORIANO	H	NO	
CONSEJERO 3	ESTELA NUÑEZ CALVILLO	M	NO	SUPLENTE 1
CONSEJERO 4	ANA LAURA SANCHEZ GUARDADO	M	NO	
CONSEJERO 5	ANABEL RODRIGUEZ ACEVEDO	M	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1	BLANCA LILIA RODRIGUEZ NAVA	M	NO	RESERVA
CONSEJERO SUPLENTE 2	PERLA RUBI ESPARZA PINALES	M	NO	
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	AMADOR GALLEGOS CERROS	H	NO	

VILLA DE REYES				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	LUIS GUILLERMO DUQUE VALLEJO	H	NO	
SECRETARIO TÉCNICO	SAMANTHA VARGAS SAUCEDO	M	NO	
CONSEJERO 1	ELSA LILIANA TAPIA CASTELLANOS	M	NO	INASISTENCIAS
CONSEJERO 2	ROBERTO SAUCEDO GONZALEZ	H	NO	
CONSEJERO 3	ANA LETICIA ALMENDAREZ GONZALEZ	M	NO	
CONSEJERO 4	MA. JUANA SOTO GUTIERREZ	M	NO	
CONSEJERO 5	ALEJANDRA PINEDA MUÑIZ	M	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1	MARTHA GONZALEZ ARRIAGA	M	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 2	ALBA NIDIA MARTINEZ RODRIGUEZ	M	NO	
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	MERCEDES GUERRA CASTILLO	M	NO	

PROPUESTA				
CARGO	FUNCIONARIO	SEXO	COM. IND.	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	LUIS GUILLERMO DUQUE VALLEJO	H	NO	
SECRETARIO TÉCNICO	SAMANTHA VARGAS SAUCEDO	M	NO	
CONSEJERO 1	MARTHA GONZALEZ ARRIAGA	M	NO	SUPLENTE 1
CONSEJERO 2	ROBERTO SAUCEDO GONZALEZ	H	NO	
CONSEJERO 3	ANA LETICIA ALMENDAREZ GONZALEZ	M	NO	
CONSEJERO 4	MA. JUANA SOTO GUTIERREZ	M	NO	
CONSEJERO 5	ALEJANDRA PINEDA MUÑIZ	M	NO	
CONSEJERO SUPLENTE 1				
CONSEJERO SUPLENTE 2	ALBA NIDIA MARTINEZ RODRIGUEZ	M	NO	
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	MERCEDES GUERRA CASTILLO	M	NO	

Es de manifestar que las personas que fueron seleccionadas para realizar las sustituciones necesarias, dieron cumplimiento cabal a cada uno de los requisitos exigidos en la normatividad.

Así también, resulta pertinente manifestar que se buscó respetar una integración paritaria en el proceso de sustitución de los organismos electorales donde se realizaron las sustituciones por renunciaciones e inasistencias; sin embargo, en la Comisión Distrital Electoral 13 con sede en Tamuín y los Comités Municipales Electorales de Ahualulco, Alaquines, Aquismón, Catorce, San Cirio de Acosta, Santa Catarina, Tanlajás, Tierra Nueva, Villa de Arista y Villa de Reyes, no fue posible tutelar este principio, en virtud de que en la lista de reserva impera el género femenino, esto derivado de que hubo mayor asistencia de las mujeres a la convocatoria para participar en el proceso de integración de los organismos electorales.

**DÉCIMO NOVENO.** Que en atención a lo anteriormente expuesto, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 41, párrafo primero y segundo, Base V, apartado C, 116 párrafo segundo, fracción IV, inciso c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 98, 104 párrafo 1, inciso a), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 4, inciso h), 20, 21, 22, y 23 del Reglamento de Elecciones; 31 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, 30 y 97 de la Ley Electoral de la propia entidad federativa, así como el numeral 9 del Procedimiento para la selección y designación de las personas que integrarán las Comisiones Distritales Electorales y los Comités Municipales Electorales durante el Proceso Electoral 2017-2018, respetando una integración paritaria de género; pluralidad cultural; con personas que acreditaron participación comunitaria o ciudadana, prestigio público y profesional, compromiso democrático, y conocimiento en la materia electoral, emite el siguiente:

**ACUERDO DEL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBAN LAS SUSTITUCIONES EN LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DISTRITALES ELECTORALES 08, CON CABECERA EN SAN LUIS POTOSÍ Y 13 CON CABECERA EN TAMUÍN; Y LOS COMITÉS MUNICIPALES ELECTORALES DE AHUALULCO, ALAQUINES, AQUISMÓN, CATORCE, CEDRAL, COXCATLÁN, EL NARANJO, GUADALCAZAR,**



HUEHUETLÁN, LAGUNILLAS, SAN ANTONIO, SAN CIRO DE ACOSTA, SAN MARTÍN CHALCHICUAUTLA, SAN NICOLAS TOLENTINO, SANTA CATARINA, TAMASOPO, TAMPACÁN, TAMPAMOLÓN CORONA, TAMUÍN, TANLAJÁS, TIERRA NUEVA, VILLA DE ARISTA, VILLA DE ARRIAGA, VILLA DE GUADALUPE, VILLA DE LA PAZ, VILLA DE RAMOS Y VILLA DE REYES; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 97 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO; NUMERAL 9 DEL PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARÁN LAS COMISIONES DISTRITALES ELECTORALES Y LOS COMITÉS MUNICIPALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018; Y 26, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE TRABAJO EN COMISIONES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.



**PRIMERO.** El Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana tiene la facultad de establecer los procedimientos para designar y sustituir a los miembros de las Comisiones Distritales Electorales, y los Comités Municipales Electorales con base en el procedimiento de selección y designación cuya operación está a cargo de la Comisión Permanente de Organización, así como de la Dirección Ejecutiva de Acción Electoral y de la Dirección de Organización Electoral.

**SEGUNDO.** A partir de las renunciadas presentadas ante este Organismo Electoral y la revisión que se llevó a cabo de cada una de ellas así como de la valoración integral que se realizó respecto del perfil y la idoneidad de las y los aspirantes, se integran con las personas mejor evaluadas para desempeñar los cargos en los que son reasignados en virtud de las sustituciones realizadas quedando de la siguiente manera:

ORGANISMO ELECTORAL	CARGO	FUNCIONARIO	OBSE RVACI ONES	SUSTITUYE	CARGO ANTERIOR
COMISIÓN DISTRITAL ELECTORAL 08 CON SEDE EN SAN LUIS POTOSÍ	SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	CESAR ORTIZ CASTAÑEDA	RENU NCIA	KARLA DEL CARMEN MARTINEZ GAYTAN	RESERVA
COMISIÓN DISTRITAL ELECTORAL 13 CON SEDE EN TAMUÍN	CONSEJERO SUPLENTE 2	LIDIA LOERA RAMÍREZ	RENU NCIA	MARIALY VELASCO NAVA	RESERVA
AHUALULCO	CONSEJERO 5	ISRAEL VAZQUEZ RAMÍREZ	RENU NCIA	VERÓNICA MARIBEL CERDA TUDON	CONSEJERO SUPLENTE 1
	CONSEJERO SUPLENTE 1	VERÓNICA MARIBEL CERDA	SUBE	DANIA LÓPEZ PULIDO	RESERVA

		TUDÓN			
<b>ALAUQUINES</b>	CONSEJERO 4	ISRAEL ARGÜELLO MONTALVAN	RENU NCIA	VICTORIA PAREDES MENDOZA	CONSEJERO SUPLENTE 1
	CONSEJERO SUPLENTE 1	VICTORIA PAREDES MENDOZA	SUBE	ANA ISA MENDOZA MENDOZA	RESERVA
<b>AQUISMÓN</b>	CONSEJERO 4	GRISelda RÍOS GÓMEZ	RENU NCIA	MARÍA MAGDALENA SÁNCHEZ IBARRA	CONSEJERO SUPLENTE 2
	CONSEJERO 2	FRANCISCO JAVIER MATILDE MARTÍNEZ	RENU NCIA	VACANTE	
	CONSEJERO SUPLENTE 1	LOURDE GECILIA OLALDE ENRIQUEZ	RENU NCIA	VACANTE	
<b>CATORCE</b>	CONSEJERO SUPLENTE 2	DEYANIRA TOVAR RIVERA		VACANTE	
	SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	PERLA DEL ROSARIO TRISTÁN GONZÁLEZ	RENU NCIA	VACANTE	
<b>CEDRAL</b>	SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	JUAN ROMERO GARCIAFRANCISCO MORALES	RENU NCIA	JUAN CARLOS GARCÍA BAUTISTA	RESERVA
<b>COXCATLÁN</b>	CONSEJERO 2	YURIDIA GUADALUPE GARCÍA MARTÍNEZ	RENU NCIA	MAGDIEL CRUZ RODRÍGUEZ	CONSEJERO SUPLENTE 1
	CONSEJERO SUPLENTE 1	MAGDIEL CRUZ RODRÍGUEZ	SUBE	ISIDRO REYES HERNÁNDEZ	RESERVA
<b>EL NARANJO</b>	SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO	ROBERTO ANTONIO GARCÍA FLORES	RENU NCIA	HECTOR MELQUIADES HERNANDEZ ZAVALA	SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE
	SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	HECTOR MELQUIADES HERNANDEZ ZAVALA	SUBE	ROBERTO TORRES ORTIZ	SUPLENTE 2
<b>GUADALCAZAR</b>	CONSEJERO 2	MA ASUNCIÓN ALMENDAREZ LOREDO	RENU NCIA	MARÍA GUADALUPE GARCÍA PESCINA	CONSEJERO SUPLENTE 1
	CONSEJERO SUPLENTE 1	MARÍA GUADALUPE GARCÍA PESCINA	SUBE	IRMA ARREGUIN RODRÍGUEZ	RESERVA
<b>HUEHUETLÁN</b>	SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	CARMEN MARTÍNEZ ESPINOZA	RENU NCIA	VACANTE	
<b>LAGUMILLAS</b>	SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	MARCELA NETRO BOTELLO	RENU NCIA	JESSICA GUTIERREZ LÓPEZ	RESERVA
<b>SAN ANTONIO</b>	CONSEJERO 4	MODESTO HERNÁNDEZ GUTIERREZ	RENU NCIA	HUMBERTO HERNÁNDEZ FELICIANO	CONSEJERO SUPLENTE 1
	CONSEJERO SUPLENTE 1	HUMBERTO HERNÁNDEZ FELICIANO	SUBE	VACANTE	
<b>SAN CIRO DE ACOSTA</b>	SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	BERNARDO ALFONSO SÁNCHEZ TEYER	RENU NCIA	ESPERANZA PONCE BRISEÑO	RESERVA
<b>SAN MARTÍN CHALCHICUAUTLA</b>	SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	RIGOBERTO HERNÁNDEZ PRIEGO	RENU NCIA	LILIAN ZUÑIGA LÓPEZ	RESERVA



<b>SAN NICOLAS TOLENTINO</b>	CONSEJERO 4	PABLO INFANTE SÁNCHEZ	RENU NCIA	MONICA YARITZA SANCHEZ MIRELES	SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE
	SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	MONICA YARITZA SANCHEZ MIRELES	SUBE	JOSE ARMANDO VARGAS CASTILLO	RESERVA
	CONSEJERO 5	ALBERTO RUIZ GÓMEZ	RENU NCIA	VACANTE	
	CONSEJER SUPLENTE 1			VACANTE	
<b>SANTA CATARINA</b>	CONSEJERO 3	PATRICIA BOTELLO GABRIEL	RENU NCIA	MATILDE SAUCEDA RAMÍREZ	CONSEJERA SUPLENTE 2
	CONSEJERO SUPLENTE 1	CIRILA PONCE GONZÁLEZ	RENU NCIA	VACANTE	
<b>TAMASOPO</b>	CONSEJERO 2	GABINA RODRÍGUEZ RAMÍREZ	RENU NCIA	DAVID RUIZ DÍAZ	CONSEJERO SUPLENTE 1
	CONSEJERO SUPLENTE 1	DAVID RUIZ DÍAZ	SUBE	JOSÉ GUILLERMO BRIONES PÉREZ	RESERVA
	CONSEJERO 3	SANTIAGO CASTRO MENDOZA	RENU NCIA	ANA LUISA RAMIREZ RAMGEL	CONSEJERO SUPLENTE 2
	CONSEJERO SUPLENTE 2	ANA LUISA RAMIREZ RAMGEL	SUBE	SANTIAGO CASTRO MENDOZA	RESERVA
<b>TAMPACAN</b>	CONSEJERO 4	WENDI KAREN HERNÁNDEZ HILARIO	RENU NCIA	JOSÉ DARÍO MARTÍNEZ MARTÍNEZ	CONSEJERO SUPLENTE 1
	CONSEJERO SUPLENTE 1	JOSÉ DARÍO MARTÍNEZ MARTÍNEZ	SUBE	MARIA CONCEPCION ANTONIO DE LA CRUZ	RESERVA
<b>TAMPAMOLÓN CORONA</b>	CONSEJERO 2	MARCO ANTONIO VALDEZ LÁRRAGA	RENU NCIA	IMELDA FLORES CRUZ	CONSEJERO SUPLENTE 1
	CONSEJERO SUPLENTE 1	IMELDA FLORES CRUZ	SUBE	LAURA GRANDE MARCIAL	RESERVA
	CONSEJERO 5	GUADALUPE GONZÁLEZ REYES	RENU NCIA	MARIA SOLEDAD SILVA MARCIAL	CONSEJERA SUPLENTE 2
	CONSEJERA SUPLENTE 2	MARIA SOLEDAD SILVA MARCIAL	SUBE	MARIA ANGELINA HERNÁNDEZ SANTOS	RESERVA
<b>TAMUÍN</b>	CONSEJERO 1	DOMITILÓ AHUMADA GARCÍA	INASIS TENCIA	MARTHA ELVA ABUNDIS TORRES	CONSEJERO SUPLENTE 1
	CONSEJERO SUPLENTE 1	MARTHA ELVA ABUNDIS TORRES	SUBE	LUIS BALDERAS GALVÁN	RESERVA
	CONSEJERO 4	AMANDA IVETT SOLIS TINOCO	INASIS TENCIA	MA. BERENICE AZUARA GONZÁLEZ	CONSEJERO SUPLENTE 2
	CONSEJERO SUPLENTE 2	MA. BERENICE AZUARA GONZÁLEZ	SUBE	SILVIA SANTIAGO ZAPATA	RESERVA
<b>TANLAJÁS</b>	CONSEJERO 2	JESÚS ORTA GÓMEZ	RENU NCIA	ZULLY AVANESSA OLGUÍN HERNÁNDEZ	CONSEJERO SUPLENTE 1
	CONSEJERO SUPLENTE 1	ZULLY AVANESSA OLGUÍN HERNÁNDEZ	SUBE	MIKELLY YAVE LÁRRAGA CRUZ	RESERVA
<b>TIERRA NUEVA</b>	SECRETARIO	LOURDES KARINA	RENU	ROSICELA	SECRETARIO



	TÉCNICO	LONGORIA JUÁREZ	NCIA	MENDEZ HUERTA	TÉCNICO SUPLENTE
	SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	ROSICELA MENDEZ HUERTA	SUBE	VACANTE	
	CONSEJERO 2	ESTEFANA LUN ARREDONDO	RENU NCIA	MA. ISAC SILVA ROSTRO	CONSEJERO SUPLENTE 1
	CONSEJERO SUPLENTE 1	MA. ISAC SILVA ROSTRO	SUBE	VACANTE	
VILLA DE ARISTA	CONSEJERO SUPLENTE 2	CECILA GUADALUPE RAMÍREZ MONSIVAIS	RENU NCIA	BRILET YOANA VELÁZQUEZ BALDERAS	RESERVA
VILLA DE ARRIAGA	CONSEJERO 3	MA. MERCEDES GAMBOA ALFARO	RENU NCIA	MARÍA HORTENCIA ANGUIANO GUTIÉRREZ	CONSEJERO SUPLENTE 2
	CONSEJERO SUPLENTE 2	MARÍA HORTENCIA ANGUIANO GUTIÉRREZ	SUBE	VACANTE	
VILLA DE GUADALUPE	CONSEJERO SUPLENTE 1	MAIRA LORENA MORENO TORRES	RENU NCIA	PABLO ZAPATA OBREGÓN	RESERVA
VILLA DE LA PAZ	CONSEJERO SUPLENTE 1	BERTHA SOLIS GARCÍA	RENU NCIA	JORGE LEONARDO VARGAS LÓPEZ	RESERVA
	CONSEJERO SUPLENTE 2	LUIS ARMANDO SÁNCHEZ ESCAMILLA	RENU NCIA	ALBERTA SIFUENTES LIMÓN	RESERVA
	SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	VALERIA MONSERRAT CERDA DE LA CRUZ	RENU NCIA	DALILA MUÑOZ RETA	RESERVA
VILLA DE RAMOS	CONSEJERO 3	DANIEL DIMAS RUIZ	RENU NCIA	ESTELA NÚÑEZ CALVILLO	CONSEJERO SUPLENTE 1
	CONSEJERO SUPLENTE 1	ESTELA NÚÑEZ CALVILLO	SUBE	BLANCA LILIA RODRÍGUEZ NAVA	RESERVA
VILLA DE REYES	CONSEJERO 1	ELSA LILIANA TAPIA CASTELLANOS	INASIS TENCIA	MARTHA GONZÁLEZ ARRIAGA	CONSEJERO SUPLENTE 1
	CONSEJERO SUPLENTE 1	MARTHA GONZALEZ ARRIAGA	SUBE	VACANTE	

**TERCERO.** Notifíquese el presente acuerdo a todos los interesados, así como a las y los Presidentes de las Comisiones Distritales Electorales 08 con cabecera en San Luis Potosí y 13 con cabecera en Tamuín; y los Comités Municipales Electorales de Ahualulco, Alaquines, Aquismón, Catorce, Cedral, Coxcatlán, El Naranjo, Guadalcázar, Huehuetlán, Lagunillas, San Antonio, San Ciro de Acosta, San Martín Chalchicuautla, San Nicolás Tolentino, Santa Catarina, Tamasopo, Tampacán, Tampamolón Corona, Tamuín, Tanlajás, Tierra Nueva, Villa de Arista, Villa de Arriaga, Villa de Guadalupe, Villa de la Paz, Villa de Ramos y Villa de Reyes; en virtud de tomar la formal protesta de Ley a los ciudadanos designados;

al Instituto Nacional Electoral; en los estrados del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana; y en la página [www.ceepacslp.org.mx](http://www.ceepacslp.org.mx).

**CUARTO.** Notifíquese al Instituto Nacional Electoral para los efectos conducentes.

**QUINTO.** Notifíquese a los Ciudadanos designados como Secretarios Técnicos en los Comités Municipales Electorales de El Naranjo y Tierra Nueva, que derivado del Acuerdo aprobado en Sesión Ordinaria de fecha 28 de febrero de 2018, se habilitó como Notificadores a todos los Secretarios Técnicos; en consecuencia a los aquí designados, se les habilita como Notificadores.



El presente acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos en Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana el día 09 nueve del mes de marzo del año 2018.



**LIC. HÉCTOR AVILÉS FERNÁNDEZ**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**



**MTRA. LAURA ELENA FONSECA LEAL**  
**CONSEJERA PRESIDENTA**